ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/105 12 de septiembre de 2003

(03-4843)

CONFERENCIA MINISTERIAL Quinto período de sesiones Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003 Original: inglés

MYANMAR

<u>Declaración del Excmo. Brigadier Pyi Sone</u> <u>Ministro de Comercio</u>

En nombre del Gobierno de la Unión de Myanmar y en el mío propio desearía agradecer de todo corazón al país anfitrión, México, la excelente organización de esta importante Conferencia Ministerial. Desearía igualmente aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Presidente por su elección y asegurarle que la delegación de Myanmar prestará su plena cooperación en las próximas deliberaciones.

Todos somos conscientes de que el crecimiento del comercio constituye un factor clave para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Para los países menos adelantados en particular, resulta fundamental aumentar el acceso a los mercados y prestar apoyo a un sistema sólido de comercio basado en normas para potenciar el crecimiento del comercio. Aunque el comercio total de los países menos adelantados aumentó en el último ejercicio económico, no cambió espectacularmente su situación, ya que sólo pudieron aportar una contribución marginal al comercio mundial total.

Con miras a aumentar el comercio y el desarrollo económico de los países menos adelantados de la OMC, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deberían respaldar y favorecer el crecimiento del comercio de los países menos adelantados sin buscar un trato recíproco. Aunque la OMC esté encontrando maneras de lograr el crecimiento del comercio y el desarrollo económico de los países Miembros, algunos de los principales países desarrollados están recurriendo a prácticas nocivas, como medidas económicas coercitivas, sanciones comerciales, vinculación con preferencias comerciales, ayudas al desarrollo o iniciativas para el alivio de la carga de la deuda que resultan contrarias a las normas comerciales multilaterales, influyen negativamente en la vida socioeconómica de la gente y también ralentizan el proceso de desarrollo. Creemos firmemente que los países en desarrollo tienen derecho a elegir su camino hacia el desarrollo de acuerdo con sus prioridades y objetivos nacionales.

El sector de la agricultura, que genera más del 70 por ciento de las exportaciones de los PMA, es la columna vertebral de su economía. Sin embargo, la participación de las exportaciones agrícolas en el comercio mundial descendió del 12,1 por ciento en 1990 al 9,1 por ciento en 2001. Esta disminución significa que la cuota de los principales productos de los PMA en el comercio mundial está disminuyendo, en vez de aumentar. Por ello, la delegación de Myanmar desearía manifestar su apoyo a que se incluya el texto de la Declaración de Dhaka, en el que se dice que "los países desarrollados facilitarán un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todas las importaciones procedentes de todos los PMA" que no quede "invalidado por medidas no arancelarias", en la categoría de trato especial y diferenciado.

En las negociaciones sobre los servicios, Myanmar recibió varias solicitudes de que presentase ofertas iniciales en sectores clave de servicios. Aunque hemos intentado hacer todo lo posible para presentar ofertas iniciales y hemos participado en algunas de las negociaciones enviando

expertos basados en la capital, no nos hallamos en condiciones de participar regularmente en el largo proceso de negociación.

Por esta razón, la delegación de Myanmar desearía proponer que los Miembros faciliten asistencia técnica y financiera a los PMA para que participen en la ronda de negociaciones cuando los países Miembros soliciten a dichos PMA sus ofertas iniciales en los sectores de servicios.

La cooperación técnica y la creación de capacidad son elementos básicos de la dimensión de desarrollo del sistema multilateral de comercio. Para que los PMA aumenten su capacidad de oferta relacionada con el comercio y su participación efectiva en las negociaciones comerciales multilaterales es fundamental que reciban cooperación técnica. Es lamentable que los países menos adelantados estén sufriendo graves limitaciones de oferta que les impiden beneficiarse del régimen preferencial y participar activamente en las negociaciones en curso de la Ronda de Doha.

Por lo que se refiere a los temas de Singapur, no nos hallamos en situación de seguir las negociaciones en detalle y por ello todavía no nos hallamos tampoco en situación de valorar las consecuencias o las repercusiones de esos temas. En cuanto a la cuestión del comercio y las inversiones, la mayoría de los PMA fueron incapaces de captar inversiones extranjeras directas a pesar de haber adoptado medidas para liberalizar el régimen de inversiones. Por ello, los Estados Miembros deben crear instrumentos para ayudar a los PMA a superar estos obstáculos.

La cuestión del comercio y la política de competencia también está siendo objeto de debate entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Puesto que los PMA no están familiarizados con la aplicación de las legislaciones y las políticas relativas a la competencia, se necesita asistencia en esta esfera para formular las legislaciones nacionales en materia de competencia y establecer las instituciones necesarias.

En nombre de la delegación de Myanmar desearía manifestar mi más sincera enhorabuena a las Presidencias de las delegaciones del Reino de Camboya y del Reino de Nepal por su adhesión a la OMC.

Antes de concluir, la delegación de Myanmar desearía dar de nuevo las gracias al Director General de la OMC y al Comité Organizador, así como al país anfitrión, México, por haber acogido esta Conferencia.